



Secretaría General

Procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios que se imparten en el Curso 2015-2016

20/02/2015

Novedades

Con fecha 20 de febrero se ha publicado en BOJA:

- Resolución de 13 de febrero de 2015, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios que se imparten en el Curso 2015-2016. Puede consultarse en el siguiente [enlace](#)

